CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA, FECHA 17/04/17, 15:00 HS., EN EL MUSEO GÜEMES, ESPAÑA 730.

En Salta, a los 17 días del mes de abril de 2017, en el Museo Güemes, sito en calle España N° 730, se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

1- Arzobispado de Salta
2-Asociación Alianza Israelita de SS. MM.
3-Asociación Dr. Miguel Ragone
4- Cámara de Comercio e Industria de Salta
5- Cámara de Comercio e Industria de Orán/Metan
6- Cámara de la Minería de Salta
7- Cámara de Turismo de Salta
8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
9- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
10- Foro de Intendentes
11- Foro de Intendentes
12-Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
13-Fundación Alfarcito
14- Fundación Proyungas
15- Fundación Salta
16- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
17- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
18-Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
19-Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)
20- Representante del Poder Ejecutivo Provincial
21- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
22- Representante del Poder Ejecutivo Provincial
23-Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
24-Sociedad Rural Salteña
23- Universidad Nacional de Salta
24- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)
25- Unión Industrial de Salta
26- Universidad Católica de Salta

Se encuentran ausentes:
1- Asociación de Trabajadores del Estado

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

2-Federación de Centros Vecinales
3- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
4-Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 16:00hs, para tratar el Orden del día,

Orden del día.

- TRATAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 20/03/17.

- TRATAMIENTO DE SOLICITUD PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (UPAP), DE DECLARACIÓN DE INTERÉS DEL CESPS DEL "PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA, EDICIÓN 2017" Y DEL "PROGRAMA LIDERAZGO PARA LA TRANSFORMACIÓN, EDICIÓN 2017".

- PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO, EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDES2030, A CARGO DEL SR. MINISTRO DE TURISMO, DR. MARIANO OVEJERO.

Luego de realizar una visita guiada al Museo, se da inicio a la Sesión con la presencia del señor Ministro de Turismo, Dr. Mariano Ovejero, el Secretario de Turismo, Estanislao Villanueva, la Subsecretaria de Desarrollo Turístico, Ana Cornejo, la Subsecretaria de Promoción, Laura Alcorta y la Coordinadora Ejecutiva del Inprotur, Nadia Loza.

El Presidente del Consejo, CPN Julio César Loutaif agradece al Ministro haber puesto a disposición el Museo para realizar la Reunión Ordinaria del CESPS, destacando la obra de recuperación que se ha realizado con la casa histórica, así como la muestra interactiva sobre el General Güemes que pone a este prócer mucho más cerca de todos los salteños.

El Ministro agradece la presencia de los Consejeros y resalta el valor histórico del lugar donde se está sesionando, indicando que es la cultura y la historia la que nos brinda identidad y pertenencia a los salteños, por lo que agradece la presencia de todos los consejeros que justamente representan a cada uno de los sectores que representan a nuestro pueblo.

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Entrando en el primer punto del Orden del Día se somete a tratamiento y votación el Acta de Sesión de fecha 20/03/17, la que resulta aprobada por unanimidad y se procede a su suscripción por los presentes.

A continuación el Presidente del CESPS explica el alcance del Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, Edición 2017" y del "Programa Liderazgo Para La Transformación, Edición 2017" que se dictarán en la Universidad de la Administración Pública. Indica que varios integrantes del CESPS lo han realizado en su edición anterior y que nuevamente la Universidad solicita se declare de interés del Consejo Económico Social. De acuerdo a lo establecido en el punto dos del Orden del Día se realiza la votación, resultando la declaración aprobada por unanimidad y se procede a la suscripción de la Resolución pertinente.

Siguiendo con el Orden del Día se da la palabra al Sr. Ministro de Turismo quien resalta la importancia del PDES2030 en cuanto a Turismo y comenta los avances que se han obtenido respecto de los ejes planteados en el mismo. Explica que hay un Plan Estratégico de Turismo basado en el PDES2030, a partir de los cuales se diseñan las acciones que desarrolla el Ministerio para alcanzar los lineamientos fijados. En ese sentido, destaca que uno de los ejes que establece el PDES2030 era aumentar la conectividad de la Provincia lo que se ha logrado ya que existen hoy muchas más frecuencias aéreas y no sólo con Buenos Aires, sino con la Región. Hay conectividad aérea desde Salta a Bolivia, Perú, Asunción e Iquique en Chile y también a distintos puntos del país, sin dejar de trabajar para mejorar de la accesibilidad y la conectividad de la Provincia. Por otra parte ilustró sobre el trabajo que se realiza en la diversificación de la oferta turística del destino, la creación de nuevos polos de atracción turística, la preservación y puesta en valor de los recursos naturales y culturales, el fomento y fortalecimiento de emprendimientos locales. Además hizo referencia a los proyectos que se ejecutan en el marco del Programa de Desarrollo Turístico de Salta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, entre los que se destacan; la obra de restauración de la Casa Leguizamón, de la Estación de Tren de Campo Quijano, la pavimentación del tramo el Nogalar – Mal Paso de la RP 33, la colocación de señalética turística, entre otras.

En honor a la brevedad se adjunta como Anexo la presentación realizada por el Ministerio de Turismo de la Provincia, el que forma parte integrante de esta Acta.

Al culminar la presentación, el Presidente del CESPS, CPN Julio César Loutaif agradeció al Ministro y su equipo de trabajo por el informe realizado y destaco que: *"al ver el crecimiento del Turismo a través de acciones planificadas, y que forman parte del Pan de Desarrollo Estratégico, podemos afirmar que el Plan Salta 2030 no es una cáscara vacía, sino por el contrario, aportó políticas de desarrollo destinada a este sector"*. Sin perjuicio de ello, y en el marco del proceso de actualización del PDES2030 invitó al Ministro y al Consejo Asesor Turístico del que participan las Cámaras del Sector a colaborar en este proceso.

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Los Consejeros por Asociación Ragone piden la palabra. Informan que estarán realizando una encuesta de hogares en los distintos barrios de la ciudad de Salta, a fin de tener datos más precisos sobre los problemas que aquejan a los vecinos, como también en lo referente a consumos problemáticos y violencia de género. Invitan a las entidades que quieran a sumarse a este proyecto, cuyos resultados luego serán compartidos con el CESPS a fin de poder ser tenidos en cuenta para la actualización.

Por último, el Presidente informó a los Consejeros sobre la Reunión de COFES que se realizará el día de 2/05/17 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la que se trabajará en un informe sobre telefonía celular y conectividad a fin de que sea declarado servicio público. Asimismo, informó que se continúa trabajando de acuerdo a lo que estábamos comprometidos, en la difusión de las tareas que realizan los CES, a fin que se creen en otras jurisdicciones.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión siendo las 17:08 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULAR		P. ANGEL ROMULO CASIMIRO
Asoc. de Trabajadores del Estado			
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone		Suplente	Stella Levy
Cámara de Comercio e Industria de Salta	Titular		Rubén Barrios
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán	Titular		Mabel Bruno

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA

Cámara de la Minería de Salta	Titular		Adherente
Cámara de Turismo de Salta	Titular		Adherente
Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)			
Consejo Profesional de Cs. Económicas	Titular		Adherente
Federación de Centros Vecinales de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Provincia			
Foro de Intendentes de la Prov.			
Foro Provincial de la Agricultura Familiar (FOPAF)			
Fundación Alfarcito		LIENEMANN	
Fundación Proyungas			
Fundación Salta		F. SARAVIA TOLEDO	
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	Titular		

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	Titular		G. Jardines
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)			
Organización Argentina Jóvenes para Naciones Unidas (OAJNU)	Titular		
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	Titular		
Representante del Poder Ejecutivo Provincial	Titular		D. Sánchez
Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)	Titular		Julio C. Loutaif
Sindicato de Empleados de Comercio	Suplente		E. Mascaró
Sociedad Rural Salteña	Titular		Fernando Fortuny
U.N.S.A			
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Titular		UPCN
Unión Industrial de Salta	Titular		J. Sanchez

Lic. FEDERICO CABADA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Unión Obrera de la Construcción de la Rep. Arg. (UOCRA)	TITULAR		Ruben AGUILAR
Universidad Católica de Salta	TITULAR		MONICA DURSA